



## I CONCURSO REGIONAL VIRTUAL DE CUENTO: “AÑORANZAS DEL CORAZÓN”

### BASES

#### 1. PRESENTACIÓN

En el marco del “DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES” y buscando crear espacios para su participación e integración social de este grupo etario, El Gobierno Regional de Cajamarca – Gerencia Regional de Desarrollo Social y los CIAM (Centro Integral del Adulto Mayor) de las trece Municipalidades Provinciales, tienen el agrado de invitar a las personas mayores de 60 años, a participar y a compartir sus experiencias vividas o a poner en vuelo su imaginación en el **I Concurso Regional Virtual de Cuento “Añoranzas del Corazón”**.

#### 2. OBJETIVOS

##### 2.1. Objetivo General

- Promover una cultura de valoración de la capacidad y creatividad de las personas adultas mayores, así como la importancia de su contribución a la sociedad, a través del arte de contar cuentos, desarrollando saberes y recuerdos de antaño, que broten del corazón, de sus culturas, experiencias y vivencias.

##### 2.2. Objetivos Específicos:

- Contribuir de manera positiva a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.
- Motivar a los mayores de sesenta años a más, a plasmar en un cuento los sentimientos, vivencias o historias que atesoran y quisieran compartir.
- Integrar a la familia y a la sociedad en la revalorización de la figura del adulto mayor.

#### 3. ESPECIFICACIONES:

- El concurso de cuentos está dirigido a personas mayores de 60 años a más.
- El tema sobre el cual se basará el cuento será libre.
- El cuento tendrá una extensión máxima de 5 minutos, para lo cual los y las participantes deben grabarse un video contando sus experiencias, vivencias, relatos que salgan de cada uno de ellos, dando a conocer la cultura de cada caserío, distrito o provincia.
- Podrán apoyarse en familiares o amigos y utilizar medios digitales que tenga a su alcance como filmadora o celular (Si la grabación se realiza a través de celular, colocar el dispositivo en forma horizontal)





- Los cuentos deberán ser acompañados por los siguientes datos: nombres y apellidos del concursante, número de Documento de Identidad-DNI, dirección completa y número de celular.
- Los cuentos (grabados en video) deberán ser originales y enviados al correo electrónico [ciam.regioncajamarca@gmail.com](mailto:ciam.regioncajamarca@gmail.com) hasta las **06:00 p.m. del sábado 25 de setiembre de 2021**.
- Sólo serán válidos aquellos cuentos cuyos autores hayan acompañado sus datos personales.
- La modalidad para participar será en forma individual. Cada participante tendrá derecho a concursar con un solo cuento.
- El jurado estará integrado por profesionales académicos, docentes y referentes de la literatura Cajamarquina. La decisión del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.
- Los resultados serán anunciados el día 01 de octubre de 2021, a través de la página de Facebook del Gobierno Regional de Cajamarca: <https://www.facebook.com/GobiernoRegionalCajamarca/> e informados a los CIAM de cada provincia.

#### 4. DE LAS INSCRIPCIONES:

- Es requisito indispensable que todos los participantes sean residentes en el Departamento de Cajamarca, es decir que vivan en la provincia a la cual representarán.
- Las inscripciones y postulación son gratuitas, se realizará vía telefónica en coordinación con el responsable del CIAM de su Municipalidad Provincial o a los celulares: 974607675 -969001255 y están vigentes hasta el 25 de setiembre 2021 hasta las 6:00 p.m.
- Los participantes deben coordinar con el responsable del CIAM de su Municipalidad (Se adjunta los números telefónicos)

#### 5. CRITERIOS DE EVALUACION:

1. ORGANIZACION	2. IDEAS Y CONTENIDO	3. DESARROLLO DE PERSONAJES	4. CREATIVIDAD	5. TIEMPO
El cuento presenta un principio, Desarrolla un hecho o suceso. Las acciones suceden con un orden lógico y con transiciones claras.	El cuento presenta una idea central muy bien definida, sustentada por detalles que la enriquecen de forma coherente y atractiva al escuchar.	Los personajes son nombrados y están bien caracterizados a través de descripciones o acciones. Es fácil para el oyente visualizarlos y describirlos.	El cuento sorprende por su originalidad, sus ideas y su voz son únicas y creativas a lo largo del desarrollo de las ideas.	El video de la narración tendrá un tiempo mínimo de 3 y un tiempo máximo de 5 minutos.





## 6. DE LA ELIMINACION Y CLASIFICACION:

- Los participantes deberán enviar su video al responsable del CIAM: Centro Integral del Adulto Mayor de su respectiva Municipalidad Provincial.
- El equipo CIAM de cada Municipalidad Provincial realizará la preselección de los mejores videos.
- Los mejores videos de cada provincia, serán remitidos al Jurado Calificador Regional.
- El Jurado Calificador Regional evaluará los videos que fueron preseleccionados por los CIAM provinciales y así obtendrá el primer, segundo y tercer puesto.
- La decisión del Jurado Calificador será Inapelable.

## 7. DEL JURADO:

El Jurado estará conformado por 3 miembros con trayectoria reconocida en el tema literario.

- Representante de las organizaciones de adultos mayores.
- Representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables o Gobierno Regional de Cajamarca.
- Un docente de Literatura.

## 8. PREMIOS.

Se premiarán el primer, segundo y tercer puesto.

## 9. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
Lanzamiento del <b>I Concurso Regional Virtual de Canto "Añoranzas del Corazón"</b>	26/08/2021	Gobierno Regional Cajamarca, CIAM de las Municipalidades Provinciales
Inscripciones y postulación	Del 27/08/2021 al 25 /09/2021	Personas Adultas Mayores y CIAM Provinciales
Preselección de videos y representantes provinciales	Del 27 y 28/09/2021	CIAM de cada Municipalidad Provincial.
Evaluación y calificación Regional	Del 29 al 30/09/2021	Jurado Calificador Regional
Publicación de resultados finales	01/10/2021	Jurado Calificador Regional

Podrá ver los videos de los participantes en el siguiente link:

<https://www.regioncajamarca.gob.pe>





**NOTA:** Las/los participantes autorizan al Gobierno Regional de Cajamarca y las Municipalidades provinciales, la utilización total o parcial de los videos o composiciones, para ser difundidos en publicaciones relacionadas a las labores de estas entidades, en la difusión y promoción de derechos de la Persona Adulta Mayor. Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su utilización y se realizan sin fines de lucro.

NÚMEROS DE TELÉFONO DE LOS RESPONSABLES DECIAM PROVINCIALES		
Nº	PROVINCIA	Nº CELULAR
1	Cajamarca	974 818 808
2	Cajabamba	947 497 030
3	Celendín	914 375 316
4	Chota	939 558 647
5	Contumazá	928 763 905
6	Cutervo	958 941 422
7	Hualgayoc	990 864 743
8	Jaén	974 149 641
9	San Ignacio	991 328 562
10	San Marcos	917 867 906
11	San Miguel	968 562 070
12	San Pablo	925 745 324
13	Santa Cruz	976 696 471
14	Gobierno Regional Cajamarca	974607675
		969001255

